

INDICE

- INTRODUCCIÓN
- OBJETIVOS
- IDENTIFICACIÓN DEL ORGANIZADOR
- EXPERIENCIA Y ANTIGÜEDAD EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y MÁS CONCRETAMENTE EN CARRERAS POPULARES
- FECHA, LUGAR Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA
- DISTANCIA DE LA CARRERA
- INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLABORADORAS
- INFRAESTRUCTURA CON LA QUE CUENTA PARA SU ORGANIZACIÓN
- RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES
- PREMIOS A REPARTIR
- RECORRIDO
- SEGURO DE ASISTENCIA MÉDICA
- SEGURIDAD Y CONTROL
- INSCRIPCIONES / CATEGORÍAS. CLASIFICACIÓN
- NORMATIVA

ANEXOS

1. PLANO DEL CIRCUITO
2. INFORMACIÓN DE CONTACTO
3. LOGOTIPO CARRERA POPULAR



INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Fernán Caballero tiene como uno de sus proyectos en el área de Juventud y Deportes para el año 2017, el desarrollo de una carrera popular, que tendrá lugar el 19 de Agosto.

Este evento deportivo estará amparado por el Ayuntamiento de Fernán Caballero y será dirigido y desarrollado por la concejalía de Juventud y Deportes de dicho Ayuntamiento.

Formará parte del TRAIL SERIES CIUDAD REAL, siendo una de las pruebas con más solera del circuito y muy reconocida por su marcado carácter popular.

Se solicitará la colaboración de otros entes públicos provinciales y regionales. Contará con la colaboración muy estrecha del C.D.E. CorriendoporelCampo (<http://corriendoporelcampo.blogspot.com.es/>), además de otros servicios de la comarca que fuesen solicitados para el buen desarrollo de este proyecto.

La carrera se desarrollará en la localidad de Fernán Caballero y su entorno cercano (embalse de Gasset, caminos rurales, ruta del Quijote, etc.), teniendo como inicio y fin de carrera la plaza del Ayuntamiento de la localidad. El recorrido proyectado estará alrededor de los 16 kilómetros en la versión larga a los 8 kilómetros de la Ruta de Senderismo. Pasando por una distancia intermedia de carrera de 13 km.



OBJETIVOS

Los objetivos principales de este acontecimiento deportivo son conseguir sensibilizar de la importancia de los beneficios que aporta la práctica de actividad física desde los puntos de vista de mejora de la condición física y salud, y de las relaciones sociales, la concienciación por el cuidado y protección del medio ambiente.

Nos planteamos extender los beneficios de la práctica deportiva a todos los ciudadanos y llevar el sano espíritu de competitividad de las personas, incluidos niños y niñas, más allá de la oferta social y escolar, a través de las diferentes áreas que desarrolla, tales como: Psicomotricidad, Educación Física de Base, Deporte para Todos , Escuelas Deportivas, etc.

Queremos promocionar Fernán Caballero en el ámbito de las Carreras Populares, en todas las categorías y rangos de edad. Por este motivo se han organizado carreras de distancias reducidas para fomentar la participación de los más pequeños, así como una Ruta de Senderismo, con el fin de fomentar la participación de los menos iniciados.

Es para nosotros fundamental dar a conocer la naturaleza que nos rodea, desde un punto de vista de protección, saber disfrutar de los maravillosos parajes que el entorno de Fernán Caballero nos ofrece.



IDENTIFICACIÓN DEL ORGANIZADOR

Concejalía de Juventud y Deporte del Ayuntamiento de Fernán Caballero, con la desinteresada colaboración del Club Deportivo Elemental CORRIENDOPORELCAMPO.

Comité de honor

Su composición la formarán aquellas autoridades que ostenten la representatividad de las instituciones implicadas en la organización, colaboración y patrocinio del presente acontecimiento deportivo:

- Alcalde de Fernán Caballero
- Miembros de las Instituciones Públicas.
- Concejal-Delegado de Juventud y Deportes de Fernán Caballero
- Presidente C.D.E. CORRIENDOPORELCAMPO

Comité ejecutivo

El Ayuntamiento de Fernán Caballero por medio de su concejalía de Juventud y Deporte

Director: D. Javier Pliego Borja

Director técnico: Santiago de la O Mora

Coordinadores: Jesús Enrique García Herrera
Jorge Sánchez Ureña
Francisco J. Vargas Ortega
David Toribio Ruiz

Miembros de empresas e instituciones colaboradoras de Ciudad Real y técnicos del Ayuntamiento.



EXPERIENCIA Y ANTIGÜEDAD EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS.

Tras el éxito de las ediciones anteriores, todas con más de 100 participantes, este año pretendemos dar un salto de calidad y de cantidad. Consideramos que es un gran éxito conseguir colgar el cartel de AFORO COMPLETO en seis ocasiones consecutivas

En lo referente a la experiencia en la organización de eventos de especial relevancia, contamos con la organización del primer, segundo y tercer DUATLÓN DE FERNÁN CABALLERO, todos ellos con participación superior a las 300 personas, llegándose hasta 500 y realizados en los años 2007, 2008 y 2009.

También organizó el I TROFEO FERNÁN CABALLERO DE CARRERA DE ORIENTACIÓN en el año 2011, con una alta participación tanto de la población como de toda la geografía nacional ya que fue valedero para la COPA CASTILLA – LA MANCHA DE ORIENTACIÓN EN LA NATURALEZA.

En el año 2012 se llevó a cabo la I RUTA POPULAR CICLOTURISTA “SAN ISIDRO 2012” con un recorrido de 12.500 metros recorriendo, al igual que la CARRERA DE MONTAÑA, por los entornos de Fernán Caballero; la participación fue de más de 50 personas incluidos niños.

En 2013 se organizó I edición de la INFERNAL CABALLERA, recorrido de trail paralelo a otro de senderismo con más de 250 participantes; además de la II VILLA DE FERNÁN CABALLERO.

En 2014 se realizó la III VILLA DE FERNÁN CABALLERO y en 2015 dimos un salto de calidad formando parte del TRAIL SERIES CIUDAD REAL, circuito de carreras Trail anual y provincial. Además de organizara la II IN-FERNAL CABALLERA, éxito de participación

En 2015 y 2016 continuamos con la labor divulgativa y de fomento de la actividad física con la INFERNAL CABALLERO, la 4ª y 5ª edición de la VILLA DE FERNÁN CABALLERO, así como distintas rutas en bici de carácter lúdico y público.



FECHA, LUGAR y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA

La fecha de realización del evento sería el sábado 19 de Agosto, desde las 9 de la mañana, programando la salida del evento a las 09:30 horas.

Posterior a la carrera, tras la llegada de los participantes, se realizará la carrera de los pequeños, con un recorrido por la plaza del pueblo y calles aledañas.

La salida se realizará desde la plaza del Ayuntamiento de Fernán Caballero y discurrirá por el maravilloso entorno del embalse de Gasset y las sierras de Navarredonda y Las Cabezas, finalizando en el mismo sitio.

DISTANCIA DE LA CARRERA

El recorrido será de aproximadamente 16 kilómetros en la categoría larga, a realizar a través de las sierras aledañas a la localidad de Fernán Caballero. Habrá otra carrera corta de unos 13 kilómetros.

En las distintas carreras infantiles, la distancia irá disminuyendo progresivamente en función de la edad.

La distancia de la ruta de senderismo se desarrollará por el entorno del embalse de Gasset de nivel fácil y tendrá un recorrido de 8 kilómetros.



INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLABORADORAS

La organización y el desarrollo de la VI Carrera Popular por el Campo VILLA DE FERNÁN CABALLERO no sería posible sin la ayuda y colaboración de entidades y empresas que muestren su interés en la promoción, impulsión y extensión del deporte en todos sus aspectos.

A fin de corresponder con la colaboración que nos sea brindada en este evento, el Excmo. Ayuntamiento de Fernán Caballero se compromete a publicitar la marca/logo de las empresas colaboradoras, junto con las instituciones que aporten su ayuda, mediante:

- Carteles y dípticos/trípticos publicitarios de la prueba
- Página Web de la prueba
- Soportes publicitarios que nos sean entregados y que se colocarán en la zona de salida y meta de la carrera
- Megafonía
- Cualquier otra forma que la entidad o empresa colaboradora estime conveniente y sea compatible con los intereses y organización técnica de la carrera

En cualquier caso, estamos agradecidos por su atención y a su disposición para aclarar cualquier punto al respecto, para lo cual felicitamos como persona y teléfono de contacto: Santiago de la O Mora (Técnico de deportes del Ayuntamiento de Fernán Caballero) – 670026022.



INFRAESTRUCTURA CON LA QUE CUENTA PARA SU ORGANIZACIÓN

La prueba contará con toda la infraestructura de la que dispone el ayuntamiento de Fernán Caballero, tanto vehículos como personal estarán colaborando en el desarrollo de la prueba.

A su vez, se realizarán las gestiones pertinentes para la presencia de Guardia Civil tanto en la salida y meta como a lo largo del recorrido.

Se están realizando los primeros contactos para la presencia de las Unidades de Protección Civil de Miguelturra, Malagón y Carrión de Calatrava.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

Se contará con el número de voluntarios necesarios para el desarrollo de la carrera. Además de los voluntarios colaboradores de protección civil, desde el Ayuntamiento se movilizará suficiente número de personas para llevar a cabo los consiguientes puntos de avituallamiento, así como voluntarios suficientes para la correcta señalización de la carrera.

PREMIOS A REPARTIR

Se están haciendo las correspondientes gestiones para que todos los participantes puedan recibir una camiseta y un diploma conmemorativo de la prueba.

Recibirán trofeo los 3 primeros clasificados de cada categoría, así como productos típicos de la tierra.

Se entregarán premios especiales al corredor o corredora más veteranos que finalicen la prueba. También al primer corredor local.



RECORRIDO

La prueba se desarrollará por los montes aladaños a la población de Fernán Caballero y las inmediaciones del embalse de Gasset. Aunque se trata de una carrera que discurre en parte por montaña, el desnivel no será excesivo, teniendo en cuenta la época estival en que tendrá lugar la prueba y las altas temperaturas que se pueden alcanzar. Habrá suficientes puestos de avituallamiento.

El recorrido tiene principio y fin en la plaza del Ayuntamiento de Fernán Caballero. Se desarrollará y discurrirá por el maravilloso entorno del embalse de Gasset y las sierras de Navarredonda y Las Cabezas accediendo al mismo por el Camino de la Encina de la Gitana (parte de la Ruta del Quijote)

Recorrido de Carrera Larga

<https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=18586507>

Recorrido de Carrera Corta

<https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=18598608>

Recorrido de Ruta Senderismo

<https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=18640064>



SEGURO DE ASISTENCIA MÉDICA

Existirá un seguro que cubra a los participantes, aunque los participantes pueden contratar sus propios seguros (federaciones, seguridad social, MUFACE, etc.).

Todos los participantes están asegurados por MAPFRE, incluidos los participantes en la ruta de senderismo.

SEGURIDAD Y CONTROL

La seguridad y el control estarán dirigidos y coordinados desde el Servicio de Actividades deportivas por medio de su personal técnico, contará con el apoyo de Guardia Civil y Protección Civil, así como con el voluntariado de la población de Fernán Caballero.

INSCRIPCIONES / CATEGORÍAS. CLASIFICACIÓN

Las inscripciones se podrán realizar:

- A través de la web de CRONOMANCHA la Carrera Absolutas y el Senderismo. Las Carrera Infantiles se realizará las Inscripción GRATUITA en el momento de la salida.

CATEGORÍA	DISTANCIA
Absoluta (18 y +) Larga	16.000 metros
Absoluta (18 y +) Corta	13.000 metros
Senderismo	8.000 metros
Alevín (9-11)	500 metros
Benjamín (6-8)	300 metros
Chupetines (-5)	100 metros



NORMATIVA

Artículo 1

El Ayuntamiento de Fernán Caballero organiza la sexta edición de "Carrera Popular por el Campo Villa de Fernán Caballero", prueba en la que podrán participar todas las personas que lo deseen, a partir de 18 años (o menores con autorización del adulto correspondiente), sin distinción de sexo, nacionalidad, estén o no estén federados.

Artículo 2

La Carrera Popular por el Campo "VILLA DE FERNÁN CABALLERO" es una carrera a pie que se realizará entre las sierras de Navarredonda y Las Cabezas, así como las inmediaciones del Embalse de Gasset, donde no se permitirá que transite ningún vehículo rodado, salvo aquellos que estén autorizados por la organización.

Artículo 3

La sexta Carrera Popular por el Campo "Villa de Fernán Caballero", se celebrará el día 19 de Agosto, sábado, con Salida y Meta en la Plaza del Ayuntamiento en la localidad de Fernán Caballero.

Artículo 4

Todos los deportistas que participen aceptarán el presente reglamento para la buena marcha del evento deportivo



Artículo 5

El plazo de inscripción se realizará en los plazos y en la forma establecidos por la organización. Sólo en casos excepcionales se permitirá la inscripción el día de la prueba, y siempre al menos una hora antes del comienzo de la misma.

La organización podrá limitar el número de participantes si lo estima oportuno.

Artículo 6

La organización no se hace responsable de la custodia del vestuario y objetos personales de los participantes.

Artículo 7

La organización no se hace responsable de los daños morales, físicos y materiales que puedan sufrir los participantes.